

## EDITORIAL

El Centro de Estudios en Salud de la Universidad de Nariño, a partir del presente número de la revista Universidad y Salud, inicia con la publicación de resultados de los proyectos de investigación que realiza ésta unidad académica referente a la relación entre la vulnerabilidad de la población por la pobreza y/o el desplazamiento forzado y la salud.

En el artículo titulado “Factores protectores para afrontar el desplazamiento en etapa de restablecimiento por mujeres cabeza de familia en Pasto”, el grupo de investigación hace explícita la misión de la Universidad de Nariño, al generar conocimientos que permiten crear polos de desarrollo social frente a las realidades que se encuentran en la región, como es, el desplazamiento forzado por la violencia y que desde esta realidad el conocer las potencialidades de la población permite establecer estrategias de apoyo para que sean ellas, quienes se empoderen de los procesos para generar soluciones cercanas a su misma realidad, sus intereses y necesidades, rompiendo con el paternalismo característico del asistencialismo utilizado en el ámbito de las instituciones que, genera dependencia y estancamiento en el desarrollo de las comunidades.

Los resultados obtenidos en ésta investigación muestran que las personas tienen factores protectores que favorecen su capacidad de autonomía, y de asociatividad, siendo éste último resultado, el más relevante convirtiéndose en la directriz para recomendar la utilización de modelos participativos para el trabajo de intervención comunitaria, con un enfoque que se centre en la colectividad dirigido a favorecer la reconstrucción del tejido social a través de la integración comunitaria, para resolver los problemas que son claramente grupales y que tienen causas sociales y políticas, de éstos planteamientos se deriva la recomendación de constituir equipos de trabajo que, orienten a la comunidad en el fortalecimiento de la red primaria representada en la familia, la constitución de asociaciones de personas en situación de desplazamiento y el reconocimiento de las oportunidades que ofrecen las instituciones que brindan apoyo.

Reconocer que las personas tienen capacidad de resistir en la adversidad conduce a dignificar a la persona y a las comunidades, es también reconocerlas como sujetos gestores de su transformación y trabajar sobre sus potencialidades.

Mario Campaña Ortega  
Editor Invitado